



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001310302820120066500	Despachos Comisorios	Inversiones Lopez Mejia Y Cia S En C Y Otro	Maria Luney Martinez De Spadei	13/07/2023	Auto Decide - Requerase Al Alcalde De La Localidad Respectiva Para Que Dentro Del Término De Cinco (05)Días Siguientes A La Notificación De Esta Providencia, Rinda Un Informe Sobre La Diligencia De Secuestro Del Bien inmueble Identificado Con El Folio De Matrícula No 080-59246 De La Oficina De Registro De Instrumentospúblicos De Esta Ciudad. En Caso De Que La Diligencia Se Haya Practicado, Sírvasse En Allegar Los Anexoscorrespondientes.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023

47001405300220160049700	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Distrimedic De La Costa S.A.S, Yoicebeth Lopez Castro	13/07/2023	Auto Decide - Primero: Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Cuenta Corriente, De Ahorros, O A Cualquier Otro Título Que Posea La Sociedad Demandada Distrimedic De La Costa S.A.S. Identificada Con Nit 900758894-6 Y Yoicebeth Lopez Castro Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 1.082.926.287, En Los Siguietes Establecimientos Financieros: Banco Finandina, Crezcamos S.A. Compañía De Finaciamento Y Banco Agrario De Colombia, En Consecuencia, Oficiese De Conformidad A Las
-------------------------	-----------	----------------------	---	------------	--

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



				Entidades Relacionadas, Que Deben Respetar Los Límites De Inembargabilidad, Y Las Sumas Retenidas Deberán Ser Puestas Disposición De Este Juzgado, En La Cuenta De Depósitos Judiciales N 470012041002 Del Banco Agrario De Esta Ciudad. Límitese La Medida En La Suma De 58.835.903.00. Ofíciase.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



47001405300220180004700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Roberto De Jesus Ramirez Vasquez	13/07/2023	Auto Decide - Primero: Requerir A La Parte Ejecutante Fondo Nacional De Garantias S.A., Para Que En El Término De Cinco (5) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Decisión, Informe Si Efectivamente La Obligación Contendida En El Pagaré No. 7790084796 Corresponde A La Cesión Celebrada Con La Entidad Central De Inversiones S.A. Segundo: Abstenerse De Darle Trámite A La Solicitud Elevada Por La Entidad Central De Inversiones S.A., Consistente Decretar La Terminación Por Pago Total De La Obligación,
-------------------------	------------------------	----------------------	-------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220190013400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Bulfagra San Pedro Sas	13/07/2023	Auto Decide - 1.- Acéptese La Renuncia Presentada Por La Dra. Alejandra De Jesus Torres Arroyo Del Poder Otorgado Por La Parte Demandante Banco Bbva S.A.
47001405300220190033400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jairo Manuel Mrain Acosta	13/07/2023	Auto Decide - 1.- Acéptese La Renuncia Presentada Por La Dra. Alejandra De Jesus Torres Arroyo Del Poder Otorgado Por La Parte Demandante Banco Bbva S.A.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



47001400300220150056700	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Ce La Vie S.A.S., Michelard Jerome Paul	13/07/2023	Auto Decide - Primero: Requerir A La Parte Ejecutante Fondo Nacional De Garantias S.A., Para Que En El Término De Cinco (5) Días Siguiendo A La Notificación De Esta Decisión, Informe Si Efectivamente La Obligación Contendida En El Pagaré No. 7790084796 Corresponde A La Cesión Celebrada Con La Entidad Central De Inversiones S.A. Segundo: Abstenerse De Darle Trámite A La Solicitud Elevada Por La Entidad Central De Inversiones S.A., Consistente Decretar La Terminación Por Pago Total De La Obligación,
-------------------------	------------------------	----------------------	--	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210066900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Esther Lancheros Cortes	13/07/2023	Auto Decide - Primero: En Ejercicio Del Control De Legalidad Se Ordena Dejar Sin Efecto El Auto De Fecha 29 De Mayo De 2023 - Segundo: Declarar Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación Contenida En El Pagaré N 51683177, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto. Tercero: Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares. En Caso De Existir Embargo De Remanentes, Póngase A Disposición De La Respectiva Autoridad.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210037000	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S. A	Jorge Elias Trujillo Gonzalez	13/07/2023	Auto Decide - - Seguir Adelante Con La Ejecución, En Los Términos Indicados En El Mandamiento De Pagode Fecha 03 De Septiembre Del 2021.- Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con El artículo 446 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210067500	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Liliana Milena Manjarrez Duran	13/07/2023	Auto Decide - Declarar Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Para La Efectividad De La Garantía Real, Porla Cancelación De Las Cuotas Que Se Encontraban En Mora, Por Parte Del Extremo Pasivo De Esta Acción. Lo Anterior, Deconformidad Con Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.- Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Al Interior De Este Asunto Judicial. Encaso De Existir Embargo De Remanentes, Póngase A Disposición De La Respectiva Autoridad.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



47001405300220220063200	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Milton Jose Rueda Navarro	13/07/2023	Auto Decide - Inadmitir La Contestación De La Demanda Presentada Por La Dra. Nancy Patricia Gonzalezde Schultz, En Calidad De Apoderada Judicial Del Ejecutado Señor Milton Jose Rueda Navarro, Deconformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto-Consedase Al Interesado El Término De Cinco (5) Días Siguietes A La Notificación De Esta Decisiónpara Que Subsane La Contestación De La Demanda, So Pena De Rechazo.
47001405300220180015200	Procesos Ejecutivos	Promotora Terrazin S.A.S.	Aleida Ardila Escobar, Vitrifcados La Bendicion	13/07/2023	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efecto El Acto De Notificación Personal Efectuado Por El Extremo

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



Activo Al Demandado
Promotora Terrazin S.A.S.,
De Conformidad A Lo
Brevemente Expuesto En
La Parte Motiva De Este
Proveído. Segundo:
Requírase A La Parte
Demandante Para Que,
Dentro Del Término De 30
Días Siguiendo A La
Notificación Por Estado De
Esta Providencia, Realice
Las Diligencias De
Notificación Del Auto Que
Libró Mandamiento De
Pago En Esta Causa Civil
Contra El Ejecutado
Promotora Terrazin S.A.S,
Conforme A Los
Parámetros Indicados En
La Parte Motiva De Este
Proveído, A Efectos De
Continuarse Con El Trámite

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



					Subsiguiente, So Pena Que Se Decrete El Desistimiento Tácito En El Presente Asunto, En Concordancia Con Lo Establecido En El Artículo 317 Del Código General Del Proceso.
47001405300220150054900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Enith Balaguera Serrano	13/07/2023	Auto Decide - Primero: Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Cuenta Corriente Yo De Ahorros, O Cualquier Título Bancario Que Posea La Demandada Luz Enith Balaguera Serrano, Identificada Con Cédula De Ciudadanía Número 57.440.661, En Los Siguietes Establecimientosfinanciero: Bancolombia, Occidente,

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



Av Villas, Bogota,
Davivienda, Itau Popular,
Gnb Sudameris, Fallabella,
Pichincha Y Scotiabank
Colpatria, En
Consecuencia, Oficiase De
Conformidad A Las
Entidades Relacionadas,
Que Debe Respetar Los
Límites De
Inembargabilidad, Y Las
Sumas Retenidas Deberán
Ser Puestas Disposición
De Este Juzgado, En La
Cuenta De Depósitos
Judiciales N 470012041002
Del Banco Agrario De Esta
Ciudad. Límitese La
Medida En La Suma De
8.000.000. Oficiase.
Segundo: Estarse En Lo
Dispuesto A Lo Resuelto
En El Proveído De Fecha

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



				17 De Julio De 2015 Y 28 De Agosto De 2018, En Cuanto A La Solicitud De Embargo Sobre Sumas De Dinero Depositadas En Lasentidades Banco Agrario De Colombia, Bbva De Colombia, Occidente, Av Villas, Bogota, Davivienda Y Caja Social
47001405300220220019000	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Rci Colombia	Gloria Stefany Tamayo Sarmiento	13/07/2023 Auto Decide - Comuníquesele Al Parqueadero Captucol, Sobre La Orden De Levantamiento De La Medidade Aprehensión Que Recaía Sobre El Bien Automotor Identificado Con La Placa No Gct867, Como Consecuenciade Las Decisiones Adoptadas En Auto De Fecha 30 De Noviembre Del 2022-Poner

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 116 De Viernes, 14 De Julio De 2023



				En Conocimiento De La Parte Demandante, La Respuesta Allegada Al Plenario Por Lasecretaria De Movilidad Multimodal Y Sostenible De Santa Marta, Quien Mediante Escrito De Calenda 22 De Marzodel Año En Curso, Informó Sobre El Estado De La Orden De Levantamiento De La Medida Cautelar Que Recaía Sobreel Vehículo De Placas No Gct867. Lo Anterior Para Efectos De Garantizar Sus Derechos Procesales
--	--	--	--	---

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 14 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

c4cdf70e-01c3-4e8a-99b1-6a9847f4bf9a